

*Revista Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia*

**Nº 9 - 2011/1**

**Pensar el vínculo: una revisión de la teoría**

## **MÁS ALLÁ DEL VÍNCULO**

*MICHELE MINOLLI\**

Hablar de vínculo no es fácil. No lo es en general y menos en psicoanálisis.

«El concepto de vínculo no ha sido inscripto en la metapsicología del psicoanálisis» (Käes, 2004). Esta afirmación nos autoriza a no buscar la teorización del vínculo ni en los escritos de Freud ni en los sucesivos desarrollos del psicoanálisis. Lo podemos hacer a partir del pensamiento de Kaes. Solo sucesivamente podremos proponer una visión diversa.

Partamos de Käes.

En primer lugar la definición de vínculo: «llamo vínculo a la realidad psíquica inconsciente específica construida por el encuentro de dos o más sujetos».

Luego una definición del proceso del vínculo: «esta definición por el contenido (la realidad psíquica) precisa una aproximación en términos de procesos: el vínculo es el movimiento más o menos estable de las investiduras, de las representaciones y las acciones que asocian a dos o más sujetos para la realización de algunos de sus deseos».

Finalmente la calificación lógica: «la lógica del vínculo es aquella de las recíprocas implicancias, de las inclusiones y exclusiones mutuas». Tengo la costumbre de formularla así: «nunca lo uno sin lo otro y sin el conjunto que los contiene».

Todos nosotros le debemos a René Käes mucha gratitud por haber teorizado el concepto de vínculo. Cuando aún el psicoanálisis ortodoxo

---

\* Mienbro y Didacta de la «Società Italiana di Psicoanalisi della Relazione». Especialista de la pareja de «Progetto coppia» de Milan (Italia).  
micheleminolli@alice.it

se encontraba en auge, ha tenido el coraje de explorar campos nuevos y el atrevimiento de ir tras terrenos desconocidos.

Es inevitable entonces que al pasar el tiempo, hoy se pueda presentar, precisamente a partir de él, nuevos horizontes epistémicos y de éstos una nueva teorización.

Veamos primero la *pars destruens*.

1. Según la definición de Käs el vínculo sería "una realidad psíquica". Podemos precisar citando a Grossman: «el término "realidad psíquica" fue introducido por Freud en el 1900 (ver Arlow, 1985) para subrayar que la incidencia motivacional de la fantasía inconsciente en las neurosis era significativa en cuanto al poder de la realidad. (...) Ciertas veces estamos tentados a olvidar que la "la realidad psíquica" es fantasía».

El término "realidad psíquica", desde un punto de vista literal, es tan redundante como desviante. Es redundante porque cada realidad es "psíquica"; la percepción no es un acto pasivo de recepción o de registro, es sobretodo, un proceso activo de selección e interpretación. (...) El término genera un cierto desvío porque aquello que entendemos como "realidad psíquica" no es un tipo de realidad, sino una fantasía inconsciente que perdura en el tiempo" (Grossman, 1996).

2. Existen para Kaës espacios distintos del inconsciente: aquellos individuales y aquellos del vínculo. Escribe Kaës: «el espacio psíquico del vínculo es otro lugar del Inconsciente. (...) Existe para una parte de cada sujeto del inconsciente, un lugar ectópico o extratópico, un topos inaccesible para los medios de su método princeps – la práctica de la cura individual».

Un inconsciente que es **rimosso**. Escribe Kaës: «las alianzas inconscientes están al servicio de la función represiva, pero ellas constituyen por otra parte medidas sobre lo reprimido ya que refieren no solamente al contenido inconsciente, sino a la misma alianza».

El inconsciente **rimosso** divide al individuo en consciente e inconsciente, teorizar acerca de un inconsciente ectópico suscita algunos problemas.

3. Finalmente llegamos al concepto de sujeto.

«El sujeto del inconsciente es sujeto del vínculo. (...) Un sujeto en el cual el inconsciente, por una parte más o menos variable y según

condiciones más o menos patógenas, es extratópico. Quiero decir con esto que el espacio psíquico de un sujeto se extiende, para constituirse y al riesgo de perderse, en un espacio psíquico que ya no le es propio, sino que él comparte y tiene en común con otros sujetos, según modalidades variables que van de zonas de depósito a otras de forclusión (rechazo), del acogimiento a la cripta. Eso quiere decir también que, recíprocamente él mismo es para un otro o más de un otro un depósito, huésped y cripta. (...) La teorización psicoanalítica del sujeto del vínculo puede producir una teoría del sujeto por la cual lo fundante es colocado como efecto de la intersubjetividad, por ejemplo cuando sostiene con Lacan y después de él, que la estructuración del sujeto del inconsciente se efectúa en relación al deseo del otro, yo agrego: de más de un otro».

Es mérito de Kaës haber introducido expresamente el concepto de "sujeto" en su teorización. Lamentablemente y a pesar de todo él es deudor del concepto de sujeto, más que a Freud, quien no se ha ocupado de esto, a Lacan en cuanto al sentido de pensar al sujeto del inconsciente implicado por el deseo del otro. Este concepto de sujeto nace inevitablemente sobre la *spaltung* (escisión) freudiana.

Kaës ha conceptualizado el vínculo con instrumentos psicoanalíticos clásicos o lacanianos. En análisis últimos, *le pars destruens* le concierne al vínculo porque lo considera *en cuanto tal*. Las teorizaciones del vínculo en efecto muestran que es lo que se recoge en la relación pero no lo que determina la relación.

Podemos ahora afrontar *le pars construens*.

Es necesaria una teoría sobre el ser humano. Sin colocarnos en contra, sino solamente en un nivel más general de las teorías pasadas y presentes, nosotros adoptamos como teoría para la explicación del ser humano la Teoría de los sistemas, bien conscientes que se trata solamente de una metáfora (Sander, 2002).

Estos son los puntos claves a sostener para conceptualizar al sujeto como yo-Sujeto:

- lo unitario: es la exigencia de un modelo que consienta la articulación entre la diversidad y la unidad, entre las partes y el todo. De modo diverso caeremos o en la absolutización de una parte o en la parcialización del conjunto y arriesgaremos perder la naturaleza misma del Yo – sujeto. Las relaciones entre las partes. Los diversos componentes y funciones van cultivados en

su respectiva independencia y esto ya sea sobre la vertiente epigenética, o sea sobre la vertiente fenoménica.

- Las relaciones entre la unidad y su contexto. No tendría sentido ocuparse de un Yo – sujeto separado de la realidad en la cual vive. La relación con el exterior no deben ser encuadradas en una óptica lineal, pero sí consideradas respecto a las incidencias y a la modalidad de incidencia recíproca.

Veamos los puntos sobresalientes:

### **1. El sujeto como un sistema auto-organizado.**

Pensar al sujeto como «un sistema dinámico no lineal, o sea un sistema alejado del equilibrio (según el término de Prigogine, 1997) sensible a las condiciones de partida, tolerante a la incerteza sobre las posibles desviaciones y abierto a múltiples direcciones (...) nos permite comprender como ya sea la novedad, la creatividad, o ya sea también la desorganización y la desestructuración puedan ser potencialmente eficaces en lo interno del sistema» (Sander, 2002, p. 272).

Es esta situación en constante devenir y dependiente de su complejidad la que ha llamado la atención sobre los procesos de auto-organización y de auto-regulación del sistema. Procesos que deben proceder en modo constante para mantener la unidad coherente del organismo. Sander comenta: «nosotros nos referimos a la preparación de los movimientos auto-organización, auto-regulación, auto-corrección como a movimientos que reflejan la actividad (agency) del individuo».

El discurso de la auto-organización es de delicada gestión teórica:

- a. Cuando pensamos al sujeto humano debemos pensar como natural su capacidad de auto-organización como lógica consecuencia de la necesidad de mantener inalterable su propia unidad. Frente a cualquier perturbación o compensación el sistema viviente, y en particular el sistema Yo-sujeto, tiende a salvaguardar la coherencia del momento dado y asimismo de la propia organización. Esto significa que en lo específico del sistema humano existe la natural tendencia a salvaguardar la propia organización haciendo entrar también la estructura reflexiva. Lo reflexivo no obstante no puede ser pensado como instrumento exclusivo de auto-organización, porque esto significaría hipotetizar que la coherencia organizacional depende sólo de esta cualidad específicamente humana.

- b. El sistema es auto-organizante: es la misma organización a administrar desde lo interno de su existencia y subsistencia. En ningún modo la existencia y la subsistencia de la organización pueden depender causalísticamente o impuesto desde lo externo. Escribe Ceruti (1986): «el ambiente no determina la naturaleza del sistema en cuanto tal, su unidad e identidad. Y así el sistema mismo que *selecciona* entre todos los estímulos del ambiente cuáles admisibles y cuáles no admisibles». E Varela (1979) añade: «en la interpretación basada sobre la autonomía, el ambiente es visto como una fuente de perturbaciones independiente de las definiciones de la organización del sistema y por este motivo intrínsecamente *no instructiva*; eso puede atraer, pero no determinar el curso de la transformación».

## **2. El sujeto es como un sistema eco-organizado.**

No existe sistema que no esté inserto en una red más amplia de sistemas: «no podemos pensar en ningún organismo viviente, ni aún en el más pequeño microbio, sin pensar también en el ambiente con el cual está en continua interacción» (Sander, 2002). La continua interacción entre el organismo y el ambiente nos lleva a considerar al organismo viviente más a la luz de sus relaciones con el sistema más amplio en el cual está inserto que en relaciones referidas a la necesidad auto – organizativa. El sistema mira a la propia "unidad y coherencia" correlacionado con los sistemas con los cuales está en relación.

Escribe Morin (1981): «la idea de autonomía, que corresponde a aquella de auto-organización, no puede ser disociada de la idea de dependencia, de dependencia ecológica del ambiente. (...) La mayor parte de los teóricos de la auto-organización, del resto, olvidan el aspecto "eco" del concepto o lo eliminan porque es perturbante».

Tiene razón Morin cuando sostiene el "perturbante", innato en el acercamiento de las auto y eco-organizaciones. No existe Yo-sujeto que no sea también el resultado de la eco-organización sea esta el ambiente o el otro. El Yo-sujeto es contemporáneamente auto y eco organizado. El "perturbante" es tal exclusivamente desde el punto de vista del observador.

## **3. Un Yo-sujeto que funciona en base a la auto-eco organización.**

Dos o más sistemas en interacción entre ellos dan lugar a cambios siempre determinados por la unidad que acoge las perturbaciones (Minolli, 2009, p. 41ss). Sea el sistema, o sea el ambiente resultan fuente de perturbaciones recíprocas y es sólo desde el punto de vista de un observador externo si el cambio del sistema ha sido pensado como determinado por el ambiente o por el interior.

A partir de esta impostación podemos preguntarnos como adviene el encuentro entre el sistema y el mundo.

Muchas son las teorías que regulan esta relación, entre ellas nosotros preferimos el interaccionismo.

Dejamos en suspenso una profundización del interaccionismo simbólico o lógico para afirmarnos sobre el interaccionismo propuesto por Beebe y Lachman.

Escriben Beebe y Lachman (1998, p. 121): «una teoría de la interacción debe especificar como cada persona es influenciada por el propio comportamiento, esto es la auto-organización, más que del comportamiento del partner esto es de la regulación interactiva». La regulación interactiva puede también ser mutua, bi-direccional o co-construida. Todos estos términos "no implican mutualidad: más bien se refieren a la contribución que cada partner aporta a la regulación del cambio. Eso significa que la participación transcurre en ambas direcciones entre los partners, qué quiere decir que el comportamiento de cada partner depende de aquello del otro. Estos términos no implican simetría: cada partner puede influenciar al otro en modos diversos y en grados diversos. No implica un modelo causal: la relación es definida de la probabilidad que el comportamiento de un partner sea predecible a partir del examen de aquello del otro. No está implicada tampoco la idea de una interacción positiva o feliz: ya sea la interacción aversiva, o sea positiva, son reguladas en modo bidireccional" (p. 125).

Si queremos tener una visión respetuosa del Yo-sujeto como resultado de auto y eco-organización hay que tener presente que ambas están al mismo nivel y tienen la misma incidencia.

La incidencia de la auto-organización es también en el mismo momento incidencia de la eco-organización y viceversa. Podremos entonces afirmar la auto-organización es eco-organización y que la eco-organización es auto-organización.

Cualquier consideración que lleve a acentuar una u otra de estas incidencias es claramente una elección dependiente del punto de vista adoptado.

A la luz de estos presupuestos epistémicos y teóricos podemos ahora reflexionar sobre el vínculo:

- Considerar el vínculo en cuanto tal lleva a absolutizar las motivaciones del sujeto e instaura vínculos.

Kaës enfrenta el problema hablando de "ligámenes del vínculo": «la consistencia de la materia psíquica (la realidad psíquica inconsciente) en el espacio psíquico del vínculo (...) deberíamos informar sobre lo que nos lleva a vincularnos y aprender acerca de cómo nos ligamos los unos a los otros. (...) lo que yo llamo las argamasas o ligámenes del vínculo:

- 1) pulsionales;
- 2) fantasmales (resonancia fantasmática, interfantasmatisación);
- 3) representacionales (significantes comunes);
- 4) ligaduras formadas por los procesos de identificación y los Ideales comunes;
- 5) y las ligaduras formadas por las alianzas inconscientes».

En la interacción sujeto – ambiente o sujeto – otro, la única motivación es la coherencia del sistema. No tiene sentido hablar de *ligaduras* del vínculo porque sólo cuenta la coherencia del Yo-sujeto. El Yo-sujeto selecciona los estímulos o realiza sus propias investiduras en función de mantener la propia coherencia.

Es diferente invertir o seleccionar los estímulos por factor pulsional y sostener que el Yo-sujeto mira siempre su propia coherencia, como una cuestión de vida.

- El Yo-sujeto está fuera de los juegos. No es él quien conduce la danza. Yo sujeto no se nace sino que se llega a través de las interacciones. Esta es la diferencia entre vínculo e interacción: mientras el vínculo da un sujeto existente, la interacción lo hace funcionar en dependencia de ellas.

Toda la historia ha absolutizado al sujeto. Nosotros somos los herederos de esta impostación. Basta recordar el individualismo y el nuevo individualismo al cual somos todos afectos.

Si tomamos en serio la auto y la eco-organización debemos creer que el Yo-sujeto es resultante de la interacción. En otras palabras, debemos pensar que el Yo-sujeto es sí mismo, pero su ser sí mismo es también resultante del ambiente. En mi ser Yo, soy también el otro. Es una figura nueva. No es fácil declinarla en su riqueza. Es una cuestión de epistemología.

Todo aquello que Yo soy, pruebo, pienso es del otro y todo aquello que el otro prueba y piensa es mío. No pienso en una abdicación de la individualidad, pero sí en un alargamiento. Yo existo, pero en mí existir está el otro y en el existir del otro estoy Yo.

La relación entre auto y eco-organización es compleja. Tenemos dificultad para comprender esto. No es fácil tomar mi existir y al mismo tiempo tomar mi existir como resultado de lo que el otro produce en mí.

Necesariamente el vínculo, separando las investiduras y volviéndolas dependiente del sujeto es un camino para afrontar este problema.

Una situación ya sea ésta conyugal o familiar o grupal o social, no es tal porque un sujeto obra desde los vínculos, sino porque lo singular del Yo-sujeto se reencuentra en ellos por aquello que alcanza a ser en ese momento dado de su vida.

El devenir de la realidad conyugal, familiar, grupal y social está regido por una ley que es la coherencia de los Yo-sujetos de los que forma parte (Minolli, 2006, p. 102; Minolli e Coin, 2007, p. 171). Esta es la única motivación que determina el estado existente y la coherencia de aquel momento dado. Nosotros logramos observar sólo el estado existente, la explicación de una recíproca conveniencia es una deducción de lo externo.

- Kaës formula hipótesis acerca de que la realidad psíquica del vínculo es inconsciente y esto en función de lo específicamente psicoanalítico. Según Billig (1999) lo específicamente freudiano es la remoción o censura y hasta más allá de lo inconsciente, aquello que ha sido removido. No obstante el Yo-sujeto deviene en el orden de la coherencia, no lo podemos pensar en función de la censura. Teorizar acerca de lo censurado nos devuelve inevitablemente a un modelo ideal o teórico. La coherencia por definición es por el contrario cuanto el Yo-sujeto logra ser en función de la auto y eco-organización, no ya en función de una "selección psíquica" finalizada en un objetivo más o menos removible. Estamos de acuerdo sobre lo "inconsciente", sólo si este no es lo inconsciente censurado. No podemos colocar al Yo-sujeto sobre la consciencia o el cogito cartesiano. Es cierto, la reflexividad existe y por esto debemos pensar que el ser humano es capaz de tomar aquello que le sucede y que lo afecta a él y a su entorno, pero no podemos, en modo reduccionista, acentuar

una parte (la reflexividad) respecto al todo (Minolli, Tricoli, 2004, p. 152). Es lo mismo del sistema que adopta un estado en función de la auto y de la eco-organización y de allí su coherencia. Si lo hiciera en orden a la remoción (censura) deberemos pensar que la reflexividad resulte determinante.

- Kaës afirma que los vínculos son «las exigencias a las cuales nos debemos someter para existir, pero de las que tenemos que desligarnos cada vez que estas exigencias y las alianzas que las sellan sirven a nuestra autoenajenación y la alienación que le imponemos a los otros, a espaldas de cada uno. Tal es el campo práctico del análisis de los vínculos».

Hipotetizar que a veces los vínculos «sirven a nuestra autoenajenación y la alienación que le imponemos a los otros» es adoptar un punto de vista *ideal*.

El Yo-sujeto y el otro son aquello que son en aquel momento dado de su propia vida. No es posible desligarse de esto que constituye al Yo-sujeto y al otro. Aún a costo de la pérdida de la coherencia existente.

Permanece con todo que la vida es movimiento y que desde allí podemos llegar a ser “presentes” aquello que somos y lo que es el otro. Podemos llegar a ser activos en una prospectiva de cambios. Cuando Kaës habla de “análisis de los vínculos” tiene razón. No es posible ocuparse del Yo-sujeto con un dispositivo individual. Solamente en lo interno de un dispositivo “sistémico” podemos tomar la funcionalidad. Entiendo por funcionalidad la configuración que uno se forma en función del otro y viceversa. Tomar la funcionalidad no quiere decir cambiar. Llegar a tomar en la realidad conyugal, familiar, grupal y social la funcionalidad ya es mucho. El cambio es solicitado en la posibilidad de encontrar una nueva coherencia de parte del Yo-sujeto y del otro.

El trabajo de Kaës ha hecho salir al Psicoanálisis de lo intra-psíquico. Si pensamos al Yo-sujeto como fruto de la auto y eco-organización no tenemos necesidad del concepto de vínculo. Eso no solo hace referencia a un sujeto *ideal* sino que sostiene también “el proceso a las intenciones”. Mejor retener (la idea) que el Yo-sujeto funciona sobre la propia coherencia y la de los otros.

*Traducción del italiano al castellano: Irma Morosini*

## **Bibliografía**

- Beebe B., Lachman F., Jaffe J. (1997), Le strutture d'interazione madre-bambino e le rappresentazioni presimboliche del sé e dell'oggetto, *Ricerca Psicoanalitica*, X, 1: 9-63, 1999.
- Billig M. (1999), *L'inconscio freudiano*, Torino, Utet, 2002.
- Ceruti M. (1986), *Il vincolo e la possibilità*, Milano, Feltrinelli.
- Grossman L. (1993), The perverse attitude toward reality, *Psychoanal. Q.*, 62: 422-436.
- Käes R. (2004), Elementi teorici generali per costituire il legame e il soggetto del legame quali concetti pertinenti il campo della psicoanalisi, *Ricerca Psicoanalitica*, XV, 3: 261-281.
- Minolli M. (2006), Psychanalyse de la relation de couple, *Dialogue*, 172: 89-112.
- Minolli M. (2009), *Psicoanalisi della relazione*, Milano, Franco Angeli.
- Minolli M., Tricoli M.L. (2004), Solving the problem of duality: the Third and Self-consciousness, *Psychoanalytic Quarterly*, LXXIII, 137-166.
- Minolli M., Coin R. (2007), *Amarsi, amando. Per una psicoanalisi della relazione di coppia*, Roma, Borla.
- Morin E. (1981), Computo ergo sum, *Ricerca Psicoanalitica*, XVIII, 3, 2007: 263-282.
- Sander L.W. (2002), Pensare diversamente. Per una concettualizzazione dei processi di base dei sistemi viventi. La specificità del riconoscimento, *Ricerca Psicoanalitica*, XVI, 3: 267-300, 2005.